

ASUNTO: Se comunica elección
de Mesa Directiva.

**C. LIC. MIGUEL ALEJANDRO ALONSO REYES
GOBERNADOR DEL ESTADO.
PRESENTE.**

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión Solemne de esta misma fecha quedó instalada la H. Sexagésima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, de la forma que sigue:

DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA

DTO.	PARTIDO POLITICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
I	PVEM	Ana María Romo Fonseca.	Graciela Chávez Gutiérrez.
II	PVEM	José Xerardo Ramírez Muñoz.	Antonio Carlos Girón.
III	PAN	Ángel Gerardo Hernández Vázquez.	Albino Castillo García.
IV	PVEM	Roberto Luévano Ruiz.	Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones.
V	PNA	Jorge Álvarez Máynez.	Miguel Alejandro Aguilar Haro.
VI	PRI	José Rodríguez Elías Acevedo.	Humberto Rincón García.
VII	PNA	Ramiro Rosales Acevedo.	Miguel Herrera Recéndez.
VIII	PT	Benjamín Medrano Quezada.	Gustavo Torres Herrera.
IX	PRI	Juan Francisco Cuevas Arredondo.	Victor Hugo Trinidad Chavarria.
X	PNA	Jorge Luis García Vera.	Iván Alejandro Carrillo Medrano.
XI	PT	Saúl Monreal Ávila.	Ramiro Ordaz Mercado.
XII	PRD	José Juan Mendoza Maldonado.	Fernando Galván Martínez.
XIII	PRI	Ma. Isabel Trujillo Meza.	Yesenia Muñoz Estrada.
XIV	PAN	Marivel Lara Curiel.	Raquel Bañuelos Mercado.
XV	PVEM	Felipe Ramírez Chávez.	Ricardo Javier Dávila Morales.
XVI	PRI	José Marco Antonio Olvera Acevedo.	Jesús Pérez Blanco.
XVII	PRI	Blas Ávalos Mireles.	Juan Carlos Gándara Canales.
XVIII	PRI	Gregorio Macías Zúñiga.	J. Jesús Ríos Serna.

DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

PARTIDO POLITICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PAN	Noemí Berenice Luna Ayala.	Valentina Anceno Rivas.
PAN	Oswaldo Contreras Vázquez.	Oscar Contreras Vázquez.
PAN	Georgina Ramírez Rivera.	Josefina Padilla Ortiz.
PAN	Pablo Rodríguez Rodarte.	Crispín Barajas Venegas.
PRD	Luis Gerardo Romo Fonseca.	José de Jesús González Palacios.
CPPN	Ma. de la Luz Domínguez Campos.	Celia del Real Cárdenas.
CPPN	José Alfredo Barajas Romo.	Martín Vaquera Huerta.
PRD	Lucía del Pilar Miranda.	María Magdalena Gómez Rangel.
PRD	Francisco Javier Carrillo Rincón.	Jaime Ramos Martínez.
PRD	Ma. Esthela Beltrán Díaz.	Elizandra Enríquez Iñiguez.
PT	Gustavo Muñoz Mena.	
PT	Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre.	Gabriela Evangelina Pinedo Morales.

Así mismo, se llevó a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los Trabajos del Primer Mes (septiembre), dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Constitucional, quedando integrada de la siguiente forma:

Presidenta.- Diputada Noemí Berenice Luna Ayala.

Vicepresidente.- Diputado Jorge Luis García Vera.

Primera Secretaria.- Diputada Lucía del Pilar Miranda.

Segundo Secretario.- Diputado Felipe Ramos Chávez.

Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes, y le reitero mi distinguida y especial consideración.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”
ZACATECAS, ZAC., 07 DE SEPTIEMBRE DE 2010.
LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. NOEMI BERENICE LUNA AYALA

ASUNTO: Se comunica elección
de Mesa Directiva.

**C. MAGDA. LEONOR VARELA PARGA
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO
PRESENTE.**

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión Solemne de esta misma fecha quedó instalada la H. Sexagésima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, de la forma que sigue:

DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA

DTO.	PARTIDO POLITICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
I	PVEM	Ana María Romo Fonseca.	Graciela Chávez Gutiérrez.
II	PVEM	José Xerardo Ramírez Muñoz.	Antonio Carlos Girón.
III	PAN	Ángel Gerardo Hernández Vázquez.	Albino Castillo García.
IV	PVEM	Roberto Luévano Ruiz.	Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones.
V	PNA	Jorge Álvarez Máynez.	Miguel Alejandro Aguilar Haro.
VI	PRI	José Rodríguez Elías Acevedo.	Humberto Rincón García.
VII	PNA	Ramiro Rosales Acevedo.	Miguel Herrera Recéndez.
VIII	PT	Benjamín Medrano Quezada.	Gustavo Torres Herrera.
IX	PRI	Juan Francisco Cuevas Arredondo.	Víctor Hugo Trinidad Chavarría.
X	PNA	Jorge Luis García Vera.	Iván Alejandro Carrillo Medrano.
XI	PT	Saúl Monreal Ávila.	Ramiro Ordaz Mercado.
XII	PRD	José Juan Mendoza Maldonado.	Fernando Galván Martínez.
XIII	PRI	Ma. Isabel Trujillo Meza.	Yesenia Muñoz Estrada.
XIV	PAN	Marivel Lara Curiel.	Raquel Bañuelos Mercado.
XV	PVEM	Felipe Ramírez Chávez.	Ricardo Javier Dávila Morales.
XVI	PRI	José Marco Antonio Olvera Acevedo.	Jesús Pérez Blanco.
XVII	PRI	Blas Ávalos Míreles.	Juan Carlos Gándara Canales.
XVIII	PRI	Gregorio Macías Zúñiga.	J. Jesús Ríos Serna.

DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

PARTIDO POLITICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PAN	Noemí Berenice Luna Ayala.	Valentina Anceno Rivas.
PAN	Oswaldo Contreras Vázquez.	Oscar Contreras Vázquez.
PAN	Georgina Ramírez Rivera.	Josefina Padilla Ortiz.
PAN	Pablo Rodríguez Rodarte.	Crispín Barajas Venegas.
PRD	Luis Gerardo Romo Fonseca.	José de Jesús González Palacios.
CPPN	Ma. de la Luz Domínguez Campos.	Celia del Real Cárdenas.
CPPN	José Alfredo Barajas Romo.	Martín Vaquera Huerta.
PRD	Lucía del Pilar Miranda.	María Magdalena Gómez Rangel.
PRD	Francisco Javier Carrillo Rincón.	Jaime Ramos Martínez.
PRD	Ma. Esthela Beltrán Díaz.	Elizandra Enríquez Iñiguez.
PT	Gustavo Muñoz Mena.	
PT	Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre.	Gabriela Evangelina Pinedo Morales.

Así mismo, se llevó a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los Trabajos del Primer Mes (septiembre), dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Constitucional, quedando integrada de la siguiente forma:

Presidenta.- Diputada Noemí Berenice Luna Ayala.

Vicepresidente.- Diputado Jorge Luis García Vera.

Primera Secretaria.- Diputada Lucía del Pilar Miranda.

Segundo Secretario.- Diputado Felipe Ramos Chávez.

Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes, y le reitero mi distinguida y especial consideración.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”
ZACATECAS, ZAC., 07 DE SEPTIEMBRE DE 2010.
LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. NOEMI BERENICE LUNA AYALA

Circular # 001

ASUNTO: Se comunica elección
de Mesa Directiva.

**CC. DIPUTADOS SECRETARIOS DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE.**

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión Solemne de esta misma fecha quedó instalada la H. Sexagésima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, de la forma que sigue:

DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA

DTO.	PARTIDO POLITICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
I	PVEM	Ana María Romo Fonseca.	Graciela Chávez Gutiérrez.
II	PVEM	José Xerardo Ramírez Muñoz.	Antonio Carlos Girón.
III	PAN	Ángel Gerardo Hernández Vázquez.	Albino Castillo García.
IV	PVEM	Roberto Luévano Ruiz.	Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones.
V	PNA	Jorge Álvarez Máynez.	Miguel Alejandro Aguilar Haro.
VI	PRI	José Rodríguez Elías Acevedo.	Humberto Rincón García.
VII	PNA	Ramiro Rosales Acevedo.	Miguel Herrera Recéndez.
VIII	PT	Benjamín Medrano Quezada.	Gustavo Torres Herrera.
IX	PRI	Juan Francisco Cuevas Arredondo.	Victor Hugo Trinidad Chavarria.
X	PNA	Jorge Luis García Vera.	Iván Alejandro Carrillo Medrano.
XI	PT	Saúl Monreal Ávila.	Ramiro Ordaz Mercado.
XII	PRD	José Juan Mendoza Maldonado.	Fernando Galván Martínez.
XIII	PRI	Ma. Isabel Trujillo Meza.	Yesenia Muñoz Estrada.
XIV	PAN	Marivel Lara Curiel.	Raquel Bañuelos Mercado.
XV	PVEM	Felipe Ramírez Chávez.	Ricardo Javier Dávila Morales.
XVI	PRI	José Marco Antonio Olvera Acevedo.	Jesús Pérez Blanco.
XVII	PRI	Blas Ávalos Mireles.	Juan Carlos Gándara Canales.
XVIII	PRI	Gregorio Macías Zúñiga.	J. Jesús Rios Serna.

DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

PARTIDO POLITICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PAN	Noemí Berenice Luna Ayala.	Valentina Anceno Rivas.
PAN	Oswaldo Contreras Vázquez.	Oscar Contreras Vázquez.
PAN	Georgina Ramírez Rivera.	Josefina Padilla Ortiz.
PAN	Pablo Rodríguez Rodarte.	Crispín Barajas Venegas.
PRD	Luis Gerardo Romo Fonseca.	José de Jesús González Palacios.
CPPN	Ma. de la Luz Domínguez Campos.	Celia del Real Cárdenas.
CPPN	José Alfredo Barajas Romo.	Martín Vaquera Huerta.
PRD	Lucía del Pilar Miranda.	María Magdalena Gómez Rangel.
PRD	Francisco Javier Carrillo Rincón.	Jaime Ramos Martínez.
PRD	Ma. Esthela Beltrán Díaz.	Elizandra Enríquez Iñiguez.
PT	Gustavo Muñoz Mena.	
PT	Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre.	Gabriela Evangelina Pinedo Morales.

Así mismo, se llevó a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los Trabajos del Primer Mes (septiembre), dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Constitucional, quedando integrada de la siguiente forma:

Presidenta.- Diputada Noemí Berenice Luna Ayala.

Vicepresidente.- Diputado Jorge Luis García Vera.

Primera Secretaria.- Diputada Lucía del Pilar Miranda.

Segundo Secretario.- Diputado Felipe Ramos Chávez.

Les comunico lo anterior para los efectos correspondientes, y les reitero mi distinguida y especial consideración.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”
ZACATECAS, ZAC., 07 DE SEPTIEMBRE DE 2010.
LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. NOEMI BERENICE LUNA AYALA